



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas

Pereira - Risaralda

[jlabctodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jlabctodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co)

ESTADO ELECTRONICO No. 052

FECHA:

19/08/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66170-31-05-001-2018-00234-00	EJECUTIVO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	INTERNACIONAL DE PERFILES S.A.S	18/08/2020	<a href="#">PDF</a>
66170-31-05-001-2018-00350-00	ORDINARIO	JOSE ABELARDO OROZCO OSPINA	ELICEO OROZCO ZAPATA	18/08/2020	<a href="#">PDF</a>
66170-31-05-001-2019-00036-00	ORDINARIO	CARLOS ANDRES CASTRILLON ACOSTA	INGENIERIA DE ESTRUCTURAS METALICAS S.A.	18/08/2020	<a href="#">PDF</a>
66170-31-05-001-2019-00351-00	EJECUTIVO	MIGUEL ALBERTO FERNANDEZ RIOS		18/08/2020	<a href="#">PDF</a>
66170-31-05-001-2019-00353-00	ORDINARIO	OSMAN ANTONIO COLORADO CARVAJAL	WILLIAM TORRES ROMAN	18/08/2020	<a href="#">PDF</a>

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se notifica a las partes las providencias relacionadas anteriormente, por lo que se fija el día de hoy diecinueve (19) de agosto de dos mil veinte (2020) a las 7:00 a.m.

Jesús María López Botero  
Secretario

